

## LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.141

Viernes 31 de Diciembre de 2021

Página 1 de 2

### Avisos

CVE 2066601

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección General de Concesiones de Obras Públicas



Ministerio de Obras Públicas  
www.mop.cl

Gobierno de Chile

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**

**CONCESIÓN INTERCONEXIÓN VIAL  
SANTIAGO-VALPARAÍSO-VIÑA DEL MAR**

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, comunica a los interesados en el proyecto de concesión denominado "Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar", la siguiente información de su interés:

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:** El Proyecto de concesión denominado "Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar" se emplaza en las regiones Metropolitana de Santiago y de Valparaíso, abarcando las comunas de Estación Central, Lo Prado y Pudahuel, en la provincia de Santiago; Curacaví, en la provincia de Melipilla; Casablanca y Valparaíso, en la provincia de Valparaíso. La licitación corresponde a la 2ª concesión de esta ruta.

El Proyecto tiene una longitud aproximada de 140,7 km y se extiende por el eje de la Ruta 68 desde el Dm 0.520 en la ciudad de Santiago hasta el Dm 109.600 en la comuna de Valparaíso; y por las rutas secundarias Ruta 62-CH (Troncal Sur) y Ruta 60-CH (Vía Las Palmas), de 20,9 km y 10,7 km, respectivamente.

El Proyecto consiste en términos generales en el mejoramiento, construcción, mantención y explotación tanto de las obras preexistentes como de las nuevas obras que comprende la concesión. Lo anterior, con el objeto de mejorar el Estándar Técnico y los Niveles de Servicio de la ruta y, por consiguiente, garantizar condiciones de seguridad y confort a sus usuarios.

En el tramo de la Ruta 68 que comprende el Proyecto, el Concesionario deberá realizar una serie de mejoramientos a las calzadas y estructuras existentes, implementar terceras y cuartas pistas, construir una tercera calzada de carácter reversible, construir dos nuevos túneles y hacer un mejoramiento de los túneles existentes, reemplazar puentes, ampliar y uniformar bermas y medianas, reemplazar los elementos de seguridad vial de acuerdo a la normativa vigente, y construir calles de servicio, pasarelas, paraderos, circuitos peatonales y estructuras en distintos puntos de la ruta.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA OBRA:** El Presupuesto Oficial Estimado de la Obra es de UF 29.147.000 (veintinueve millones ciento cuarenta y siete mil Unidades de Fomento). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo los gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria por concepto de administración y control del Contrato de Concesión para el período comprendido entre el inicio del plazo de concesión y la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras, los pagos de la Sociedad Concesionaria por concepto de expropiaciones y adquisiciones y los costos para la elaboración de los Proyectos de Ingeniería de Detalle. No se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

CVE 2066601

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

**REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:** La licitación será internacional y podrán participar en ella personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consideradas individualmente o dentro de un grupo licitante, que cumplan los requisitos exigidos en la Ley de Concesiones, en el Reglamento de la Ley de Concesiones y en las Bases de Licitación.

**ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN Y ANTECEDENTES TÉCNICOS:** Las Bases de Licitación y los antecedentes técnicos del proyecto estarán disponibles para los licitantes a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de la presente publicación y podrán ser retirados en calle Merced N° 753, 7° piso, Santiago de Chile. De no ser posible esto último en atención a la situación de Alerta Sanitaria por Covid-19, se comunicará al interesado una dirección electrónica para acceder a la información digital respectiva, previa transferencia electrónica en la cuenta corriente N° 9009868 del Banco Estado a nombre del Ministerio de Obras Públicas, Rut 61.202.000-0, correo electrónico dcyf.tesoreriamop.nc@mop.gov.cl, indicando en la transferencia el nombre de la licitación (Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar). El valor a pagar por las Bases de Licitación es de \$300.000 + IVA.

**CONSULTAS:** Los licitantes que hayan adquirido las Bases de Licitación podrán hacer consultas a su respecto, dirigiéndolas por escrito al Director General de Concesiones de Obras Públicas e ingresándolas en la Oficina de Partes de la DGC ubicada en calle Merced N° 753, entresuelo, Santiago, hasta 60 (sesenta) días antes de la fecha de recepción de las Ofertas y Apertura de las ofertas técnicas.

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:** Las ofertas serán recibidas por la comisión de apertura en acto público el día 2 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, piso 3, Santiago. La apertura de las ofertas económicas se realizará el día 30 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas, también en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas antes referido.

**DIRECTORA GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**

